VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-017-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 3, del Decreto 1082 de 2015, el 23 de abril del 2026, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, la Invitación Pública **MINC-017-2026**, que tiene por objeto**: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACIÒN, BIENESTAR E INCENTIVOS 2026 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SALAMINA, CALDAS"**

La recepción de ofertas, se fijó hasta las 04:00 Pm, del día 28 de abril del 2026, término dentro del cual se recibieron las siguientes propuestas:

ORDEN	PROPONENTE	NIT/ C.C.	VALOR	FECHA
1	CORPODESCAL	900318456-6	$13.458.150	28-04-2026
2	PROGRESAR AC S.A.S	901967150-5	$13.804.000	28-04-2026
3	FUNDACION GUADALUPE	900194262-1	$14.452.200	28-04-2026

1. EVALUACIÒN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, el Comité Evaluador procedió a verificar y evaluar la oferta presentada por **CORPODESCAL** identificada con NIT 900318456-6 representada legalmente por el señor **OSCAR MARCELO RAMOS ARIAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.283.88, por ser la propuesta con el menor valor. En caso de que la oferta de menor valor no cumpla con los requisitos exigidos en la invitación pública, o no subsane o aclare oportunamente las observaciones formuladas, se continuará con la evaluación de la oferta que siga en orden ascendente de precio, y así sucesivamente.

Una vez constatado que la propuesta económica no supera el presupuesto oficial estimado por la entidad, el Comité Evaluador determinó que la oferta cumple con dicho requisito, razón por la cual se procede a su estudio y evaluación conforme a lo establecido en el proceso contractual, según las siguientes:

CONVENCIONES
C.: Cumple
N.C.: No Cumple
N.A.: No Aplica
N.R.: No Requiere
N.A.D.: No adjunta documento

CAPACIDAD JURIDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR (PERSONA JURÌDICA)

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR (PERSONA JURÌDICA) **CORPODESCAL** **PROPONENTE 01.**	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en la que se verificará: **a**. Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la invitación. **b.** Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. **c.** Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. **d.** Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. **e**. El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	**CUMPLE**
Documento de identidad, del representante legal de la persona jurídica.	**NO CUMPLE/SUBSANAR**
El proponente persona jurídica debe presentar -Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	**CUMPLE**
El representante legal deberá manifestar expresamente que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta *(ANEXO 1)*.	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 (Representante Legal y persona jurídica)	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República (Representante Legal y persona jurídica)	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

RAZÓN SOCIAL/ NOMBRE	**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS**	
NUMERO DE IDENTIFICACION	900318456-6	
REPRESENTANTE LEGAL/	**OSCAR MARCELO RAMOS ARIAS**	
CEDULA DE CIUDADANIA	10.283.881	
DIRECCION	CALLE 20 NRO. 21 - 38 - OF. 704 MANIZALES, CALDAS	
REQUISITOS TÉCNICOS	**PROPONENTE No. 1**	
	CUMPLE / NO COMPLE	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar que su objeto social o su actividad mercantil, dependiendo del caso, deberán tener relación con las actividades a celebrar, es decir, **APOYO LOGISTICO.**	**CUMPLE**	Sin observaciones
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Así mismo tanto la persona jurídica como la natural, dependiendo del caso, deberá acreditar experiencia o ejecución mediante máximo dos (02) contratos con entidades públicas que sumados sean igual o superior al presupuesto oficial y los cuales guarden relación directa con el objeto contractual, esto es, **APOYO LOGISTICO EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÒN, BIENESTAR E INCENTIVOS PARA**	**NO CUMPLE/SUBSNAR**	Si bien el oferente aporta experiencia relacionada con actividades con funcionarios, no se evidencia ninguna que guarde relación específica con procesos de capacitación de los mismos. Este aspecto constituye un requisito necesario para garantizar la adecuada prestación del servicio. En consecuencia, se requiere al oferente para que aporte una certificación de experiencia que acredite el desarrollo de actividades de capacitación dirigidas a funcionarios.

FUNCIONARIOS.		

Ítem	Producto / Descripción	Valor oficial	Valor ofertado	Cumple / No cumple
1	Desayuno	$16.000	$13.750	CUMPLE
2	Almuerzo	$24.500	$24.000	CUMPLE
3	Cena	$24.000	$24.000	CUMPLE
4	Refrigerio	$11.500	$10.000	CUMPLE
5	Cumpleaños funcionarios y colaboradores (torta institucional de ¼ sabor naranja)	$56.000	$44.800	CUMPLE
6	Capacitador profesional especializado en talento humano, coaching ontológico, formación ambiental, psicología, trabajo social, entre otros según requerimientos y necesidades	$245.000	$164.200	CUMPLE
7	Stand de café en el lugar de la capacitación, con café, hidratación, aromática y snacks saludables	$330.000	$264.000	CUMPLE
8	Reconocimiento mejor empleado del mes: resolución con copia a la hoja de vida y bono regalo por valor de $1.000.000 + impuestos y retenciones	$140.000	$119.000	CUMPLE
9	Conmemoración de fechas especiales: días de la mujer, del hombre, de la secretaria, de la madre, del padre y amor y amistad	$108.500	$100.000	CUMPLE
10	Conmemoración celebración Halloween: concurso decoración oficinas creativas de Halloween, premiación cena conjunta en restaurante reconocido del municipio para los integrantes del equipo ganador	$1.225.000	$1.037.900	CUMPLE
11	Celebración Halloween institucional: integración (alquiler del lugar, animador, cóctel y cena), premiación para los 3 mejores disfraces y atención integral a los funcionarios	$4.700.000	$3.760.000	CUMPLE
12	Semana de la salud	$90.000	$76.500	CUMPLE

Ítem	Producto / Descripción	Valor oficial	Valor ofertado	Cumple / No cumple
13	Integración de fin de año: mes de diciembre, alquiler lugar campestre, alimentación, natillada, premiación, animador, sonido y atención integral a los funcionarios	$9.200.000	$7.360.000	CUMPLE
TOTAL		**$16.170.500**	**$13.458.150**	**CUMPLE**

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR (PERSONA JURÌDICA) **PROGRESAR AC S.A.S** **PROPONENTE 02.**	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en la que se verificará: **a**. Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la invitación. **b.** Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. **c.** Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. **d.** Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. **e**. El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista**.**	**NO CUMPLE/SUBSANAR** La fecha de expedición del documento es mayor a **30**) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.
Documento de identidad, del representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE**
El proponente persona jurídica debe presentar -Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones	**CUMPLE**

y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	
El representante legal deberá manifestar expresamente que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta *(ANEXO 1)*.	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	**CUMPLE/CONSULTADOS POR LA ENTIDAD**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 (Representante Legal y persona jurídica)	**CUMPLE/ CONSULTADOS POR LA ENTIDAD**
Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	**CUMPLE/CONSULTADOS POR LA ENTIDAD**
No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República (Representante Legal y persona jurídica)	**CUMPLE/CONSULTADOS POR LA ENTIDAD.**

RAZÓN SOCIAL/ NOMBRE	**PROGRESAR AC S.A.S**	
NUMERO DE IDENTIFICACION	901967150-5	
REPRESENTANTE LEGAL/	**SANDRA VICTORIA RODRIGUEZ BERRIO**	
CEDULA DE CIUDADANIA	30.333.090	
DIRECCION	CARRERA 17 64 A - 106 MANIZALES, CALDAS	
REQUISITOS HABILITANTES	**PROPONENTE No. 2**	
	CUMPLE / NO COMPLE	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar que su objeto social o su actividad mercantil, dependiendo del caso, deberán tener relación con las actividades a celebrar, es decir, **APOYO LOGISTICO.**	**CUMPLE**	Sin observaciones

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Así mismo tanto la persona jurídica como la natural, dependiendo del caso, deberá acreditar experiencia o ejecución mediante máximo dos (02) contratos con entidades públicas que sumados sean igual o superior al presupuesto oficial y los cuales guarden relación directa con el objeto contractual, esto es, **APOYO LOGISTICO EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÒN, BIENESTAR E INCENTIVOS PARA FUNCIONARIOS.**	**NO CUMPLE/SUBSNAR**	Se requiere al proponente para que, dentro del término previsto para subsanar, allegue las facturas electrónicas correspondientes a los bienes y/o servicios efectivamente suministrados en ejecución de los contratos aportados para acreditar experiencia específica, de conformidad con lo exigido en el numeral 4.5.2. Experiencia específica de la invitación pública. Lo anterior, teniendo en cuenta que, si bien el proponente aportó documentación relacionada con la experiencia, no allegó las facturas electrónicas validadas por la DIAN, las cuales deben contener el respectivo Código Único de Factura Electrónica —CUFE—, a efectos de permitir a la entidad verificar su autenticidad, trazabilidad y registro en el sistema oficial de facturación electrónica. En consecuencia, el proponente deberá subsanar aportando las facturas electrónicas emitidas en desarrollo de los contratos presentados como experiencia, debidamente validadas por la DIAN y relacionadas directamente con las actividades ejecutadas, esto es, apoyo logístico en actividades de capacitación, bienestar e incentivos para funcionarios.

Ítem	Producto / Descripción	Valor oficial	Valor ofertado	Cumple / No cumple
1	Desayuno	$16.000	$15.000	CUMPLE
2	Almuerzo	$24.500	$23.000	CUMPLE
3	Cena	$24.000	$22.000	CUMPLE
4	Refrigerio	$11.500	$9.000	CUMPLE
5	Cumpleaños funcionarios y colaboradores —torta institucional de ¼ sabor naranja—	$56.000	$50.000	CUMPLE

Ítem	Producto / Descripción	Valor oficial	Valor ofertado	Cumple / No cumple
6	Capacitador profesional especializado en talento humano, coaching ontológico, formación ambiental, psicología, trabajo social, entre otros, según requerimientos y necesidades	$245.000	$220.000	CUMPLE
7	Stand de café en el lugar de la capacitación, con café, hidratación, aromática y snacks saludables	$330.000	$220.000	CUMPLE
8	Reconocimiento mejor empleado del mes: resolución con copia a la hoja de vida y bono regalo por valor de $1.000.000 + impuestos y retenciones	$140.000	$120.000	CUMPLE
9	Conmemoración de fechas especiales: días de la mujer, del hombre, de la secretaria, de la madre, del padre y amor y amistad	$108.500	$95.000	CUMPLE
10	Conmemoración celebración Halloween: concurso decoración oficinas creativas de Halloween, premiación cena conjunta en restaurante reconocido del municipio para los integrantes del equipo ganador	$1.225.000	$1.150.000	CUMPLE
11	Celebración Halloween institucional: integración —alquiler del lugar, animador, cóctel y cena—, premiación para los tres mejores disfraces y atención integral a los funcionarios	$4.700.000	$4.300.000	CUMPLE
12	Semana de la Salud	$90.000	$80.000	CUMPLE
13	Integración de fin de año: alquiler lugar campestre, alimentación, natillada, premiación, animador, sonido y atención integral a los funcionarios	$9.200.000	$7.500.000	CUMPLE
	TOTAL	**$16.170.500**	**$13.804.000**	**CUMPLE**

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR (PERSONA JURÌDICA) **FUNDACION GUADALUPE** **PROPONENTE 03.**	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en la que se verificará: **a**. Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del	**CUMPLE**

proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la invitación. **b.** Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. **c.** Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. Para efectos de la evaluación, este plazo será contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación. **d.** Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso. **e**. El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	
Documento de identidad, del representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE**
El proponente persona jurídica debe presentar -Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	**NO CUMPLE/SUBSANAR** En relación con la certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, se precisa que la misma debe ser suscrita por el representante legal de la entidad o, en su defecto, por el revisor fiscal cuando la empresa se encuentre obligada a contar con esta figura. En el presente caso, la certificación se encuentra firmada por un contador que no figura inscrito como revisor fiscal en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, por lo cual no ostenta dicha calidad. En consecuencia, la certificación no cumple con el requisito formal exigido, toda vez que quien la suscribe no tiene la competencia para hacerlo en calidad de revisor fiscal. Por lo anterior, se requiere que el documento sea debidamente suscrito por el representante legal

El representante legal deberá manifestar expresamente que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta *(ANEXO 1)*.	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 (Representante Legal y persona jurídica)	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**
No estar reportado en el último Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República (Representante Legal y persona jurídica)	**PENDIENTE-VERIFICAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

RAZÓN SOCIAL/ NOMBRE	**FUNDACION GUADALUPE**	
NUMERO DE IDENTIFICACION	900194262-1	
REPRESENTANTE LEGAL/	ALBEIRO RIVERA SALDARRIAGA	
CEDULA DE CIUDADANIA	10.283.261	
DIRECCION	CL 24 21 21 OF 208 MANIZALES, CALDAS	
REQUISITOS HABILITANTES	**PROPONENTE No. 3**	
	CUMPLE / NO COMPLE	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar que su objeto social o su actividad mercantil, dependiendo del caso, deberán tener relación con las actividades a celebrar, es decir, **APOYO LOGISTICO.**	**CUMPLE**	Sin observaciones
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Así mismo tanto la persona jurídica como la natural, dependiendo del caso,		Se requiere al proponente para que, dentro del término previsto para subsanar, allegue las facturas electrónicas correspondientes a los bienes y/o servicios efectivamente suministrados en ejecución de los contratos aportados

deberá acreditar experiencia o ejecución mediante máximo dos (02) contratos con entidades públicas que sumados sean igual o superior al presupuesto oficial y los cuales guarden relación directa con el objeto contractual, esto es, **APOYO LOGISTICO EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÒN, BIENESTAR E INCENTIVOS PARA FUNCIONARIOS.**	**NO CUMPLE/SUBSANAR**	para acreditar experiencia específica, de conformidad con lo exigido en el numeral 4.5.2. Experiencia específica de la invitación pública. Lo anterior, teniendo en cuenta que, si bien el proponente aportó documentación relacionada con la experiencia, no allegó las facturas electrónicas validadas por la DIAN, las cuales deben contener el respectivo Código Único de Factura Electrónica —CUFE—, a efectos de permitir a la entidad verificar su autenticidad, trazabilidad y registro en el sistema oficial de facturación electrónica. En consecuencia, el proponente deberá subsanar aportando las facturas electrónicas emitidas en desarrollo de los contratos presentados como experiencia, debidamente validadas por la DIAN y relacionadas directamente con las actividades ejecutadas, esto es, apoyo logístico en actividades de capacitación, bienestar e incentivos para funcionarios.

Ítem	Producto / Descripción	Valor oficial	Valor ofertado	Cumple / No cumple
1	Desayuno	$16.000	$14.400	CUMPLE
2	Almuerzo	$24.500	$21.600	CUMPLE
3	Cena	$24.000	$20.700	CUMPLE
4	Refrigerio	$11.500	$9.000	CUMPLE
5	Cumpleaños funcionarios y colaboradores —torta institucional de ¼ sabor naranja—	$56.000	$50.400	CUMPLE
6	Capacitador profesional especializado en talento humano, coaching ontológico, formación ambiental, psicología, trabajo social, entre otros, según requerimientos y necesidades	$245.000	$220.500	CUMPLE
7	Stand de café en el lugar de la capacitación, con café, hidratación, aromática y snacks saludables	$330.000	$297.000	CUMPLE
8	Reconocimiento mejor empleado del mes: resolución con copia a la hoja de vida y bono regalo por valor de $1.000.000 + impuestos y retenciones	$140.000	$130.500	CUMPLE

Ítem	Producto / Descripción	Valor oficial	Valor ofertado	Cumple / No cumple
9	Conmemoración de fechas especiales: días de la mujer, del hombre, de la secretaria, de la madre, del padre y amor y amistad	$108.500	$54.000	CUMPLE
10	Conmemoración celebración Halloween: concurso decoración oficinas creativas de Halloween, premiación cena conjunta en restaurante reconocido del municipio para los integrantes del equipo ganador	$1.225.000	$1.035.000	CUMPLE
11	Celebración Halloween institucional: integración —alquiler del lugar, animador, cóctel y cena—, premiación para los tres mejores disfraces y atención integral a los funcionarios	$4.700.000	$4.230.000	CUMPLE
12	Semana de la Salud	$90.000	$89.100	CUMPLE
13	Integración de fin de año: alquiler lugar campestre, alimentación, natillada, premiación, animador, sonido y atención integral a los funcionarios	$9.200.000	$8.280.000	CUMPLE
TOTAL		**$16.170.500**	**$14.452.200**	**CUMPLE**

Se evidencia que el proponente **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS** presenta la oferta económica de menor valor dentro del presente proceso de selección, por un total de **$13.458.150**, frente al presupuesto oficial estimado en **$16.170.500**.

Si bien la propuesta económica se encuentra dentro de los rangos porcentuales permitidos frente al presupuesto oficial, se observa una reducción significativa en varios ítems, lo cual amerita un análisis detallado sobre la viabilidad económica de la oferta. En particular, se destacan las siguientes diferencias:

- **Ítem 6 – Capacitador profesional especializado**: pasa de $245.000 a $164.200, evidenciando una disminución aproximada del **33%**.
- **Ítem 5 – Cumpleaños funcionarios (torta institucional)**: pasa de $56.000 a $44.800 **(**20% de reducción**).**
- **Ítem 4 – Refrigerio**: pasa de $11.500 a $10.000.
- **Ítem 1 – Desayuno**: pasa de $16.000 a $13.750.
- **Ítem 7 – Stand de café**: pasa de $330.000 a $264.000 **(**20% de reducción**).**
- **Ítem 11 – Celebración Halloween institucional**: pasa de $4.700.000 a $3.760.000 **(**20% de reducción**).**
- **Ítem 13 – Integración de fin de año**: pasa de $9.200.000 a $7.360.000 **(**20% de reducción**).**

Lo anterior evidencia una disminución generalizada en los precios ofertados, particularmente en componentes relevantes como servicios profesionales, alimentación y logística de eventos, lo cual podría comprometer la adecuada ejecución del objeto contractual, en la medida en que no se cuenta con elementos suficientes que permitan verificar que dichos valores cubren la totalidad de los costos asociados.

En ese sentido, y en aplicación de los principios de selección objetiva y responsabilidad, se considera procedente solicitar al proponente la justificación detallada de su oferta económica, a fin de establecer su viabilidad técnica y financiera.

Adicionalmente, una vez revisada la documentación aportada para acreditar la experiencia, no se evidencia soporte relacionado con actividades de capacitación de funcionarios, aspecto directamente vinculado con el objeto contractual, lo cual deberá ser aclarado por el proponente.

Finalmente, se requiere al oferente para que allegue las aclaraciones y justificaciones correspondientes tanto de su oferta económica como de la experiencia aportada, dentro del término establecido por la entidad, so pena de rechazo de la oferta**,** en caso de no atender el presente requerimiento.

El presente informe de verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación de mínima cuantía **MINC-017-2026** estará a disposición de los interesados desde el día martes 05 **hasta el 06 mayo de 2026**, hasta las **17:00 p. m.**, con el fin de que los oferentes lo conozcan y presenten las observaciones y/o subsanaciones que estimen pertinentes.

MANUEL ALEJANDRO PARRA LÓPEZ
Abogado Contratista

MARIA CAMILA MEJIA DELGADO
Abogada contratista